

¿Quiénes Somos?

En TimeCentury S.A.S, la asesoría y consultoría de la seguridad de la información y ciberseguridad es nuestra misión.

Nos enfocamos en gestión de riesgos, desarrollo y comercialización de herramientas de prevención/detección y soluciones de seguridad con tecnología de punta para contrarrestar la dramática evolución de ataques informáticos y el aumento de delitos cibernéticos.

Nuestro equipo cuenta con especialistas dedicados y con el apoyo de socios tecnológicos cuidadosamente seleccionados, quienes son los mejores de su clase, enfocados en la gestión de seguridad de la información para nuestros clientes.

TimeCentury S.A.S. tiene oficinas en Bogotá (Colombia) y Zürich (Suiza).

Para más información visítenos en www.TimeCentury.com

La Ley de Protección de Datos Personales

Ley 1581 de 2012

El Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD - es el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país, el cual será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y será de libre consulta para los ciudadanos.

La ley de protección de datos personales o habeas data, obliga a todas las empresas a generar medidas adecuadas de protección de la información personal que tengan a cargo, ya sea en archivos o en bases de datos.

Esta norma exige una serie de requisitos que las empresas deben cumplir con el objetivo de garantizar la protección de la información personal que tienen bajo su tratamiento.

El no cumplimiento de ésta le podría acarrear fuertes sanciones, multas hasta de 2.000 smlmv e incluso el cierre definitivo de las operaciones.



¿Para qué sirve el RNBD?

Para conocer la realidad de las bases de datos personales del país, la cantidad de titulares y tipos de datos tratados, quién o quiénes adelantan su tratamiento, la finalidad y las políticas de tratamiento y los canales o mecanismos dispuestos para recibir consultas, peticiones y reclamos, entre otros aspectos.

¿A quién beneficia el RNBD?

Tanto a los titulares, quienes pueden consultar el RNBD para establecer, por ejemplo, los canales de atención para ejercer sus derechos, como a los Responsables del Tratamiento, quienes deben cumplir con dicho registro so pena de incurrir en sanciones.

Responsabilidades y Proceso:

